



Programa Europa con los Ciudadanos (2014-2020)

Estructura del programa y acciones subvencionadas 2014-2020

- ✓ Capítulo 1.- **Memoria Europea**

- ✓ Capítulo 2.- **Compromiso democrático y participación ciudadana**
 - *Hermanamiento de ciudades*
 - *Creación de redes entre ciudades*
 - *Proyectos de la sociedad civil*

- ✓ **Valorización:**
 - *Una mayor «valorización» y aprovechamiento de los resultados, con el fin de reforzar la sostenibilidad a largo plazo*

Estructura del programa 2014-2020

- **A. SUBVENCIONES DE PROYECTOS- Guía del Programa**

los proyectos son acciones con una vida limitada, durante la cual se ejecutan las actividades específicas propuestas.

- **B. SUBVENCIONES OPERATIVAS- Esta acción se gestiona a través una convocatoria de propuestas accesible en la página web EACEA**

ofrecen ayuda financiera para los costes destinados a la apropiada realización de las actividades habituales y permanentes de una organización

Extensión de simplificación puestas en marcha en el marco del programa actual

- **1.- Decisiones**
- **2.- A tanto alzado**
- **3.- Formulario Electronico**
- **4.- Criterios de subvencionabilidad**

Características Generales

- Igualdad de Acceso
- Transnacionalidad y Dimensión Local
- Diálogo Intercultural
- Voluntariado - expresión de la ciudadanía europea activa

Proceso de Selección

- **1. Criterios de subvencionabilidad**
 - Applicant and partners: (Legal status, number of partners...)
 - Project nature and dimension (Number of participants, budget, venue and number of activities...)
 - Application (E-form, deadline...)
- **2. Criterios de exclusión**
- **3. Criterios de selección**
- **4. Criterios de adjudicación**

STRAND 1: EUROPEAN REMEMBRANCE

Descripción

- *Proyectos sobre las causas de los regímenes totalitarios de la historia moderna de Europa (especialmente, pero no exclusivamente, el nazismo que llevó al Holocausto, el fascismo, el estalinismo y los regímenes comunistas totalitarios) y para conmemorar a las víctimas de sus crímenes.*
- *Los proyectos relativos a otros momentos decisivos y los puntos de referencia en la historia reciente de Europa. En particular, las acciones que fomenten la tolerancia, el entendimiento mutuo, el diálogo intercultural y la reconciliación como un medio para superar el pasado y construir el futuro, en particular con miras a llegar a las nuevas generaciones.*

Capítulo 2.- Compromiso democrático y participación ciudadana

- *Hermanamiento de ciudades*
- *Creación de redes entre ciudades*
- *Proyectos de la sociedad civil*



Capítulo 2.- Compromiso democrático y participación ciudadana

Hermanamiento de ciudades

- El apoyo financiero a los proyectos que reúne a una amplia gama de ciudadanos de ciudades hermanadas alrededor de temas en línea con los objetivos del programa.
- Se dará prioridad a los proyectos dirigidos a las prioridades definidas anualmente por esta acción.



Capítulo 2.- Compromiso democrático y participación ciudadana

Creación de redes entre ciudades

Municipios y asociaciones que trabajan juntos en un tema común en una perspectiva a largo plazo podrían desarrollar redes de ciudades para que su cooperación sea más sostenible.



Capítulo 2.- Compromiso democrático y participación ciudadana

Proyectos de la sociedad civil

- Esta medida tiene por objeto apoyar proyectos promovidos por partnerships transnacionales y redes de participación directa de los ciudadanos.
- Los proyectos reunirán a ciudadanos de entornos diferentes, en las actividades directamente relacionadas con las políticas de la Unión, con el fin de darles la oportunidad de participar concretamente en el proceso de formulación de políticas de la Unión en los ámbitos relacionados con los objetivos del Programa.